



**ACTA No. 007**

FECHA : 09 de Mayo de 2012  
HORA : 06.00 P.M  
LUGAR : Salón de Plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento.

La Comisión Primera o de Hacienda y Crédito público del Honorable Concejo de Bucaramanga, informa a la Plenaria que en reunión efectuada el 09 de Mayo de 2012, en el Salón de Plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal, se llevo a cabo el estudio en Primer Debate los siguientes Proyectos de Acuerdo:

Estudio en primer debate del Proyecto de Acuerdo No. 016 de Mayo 02 de 2012, "POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - ADMINISTRACION CENTRAL, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2012".

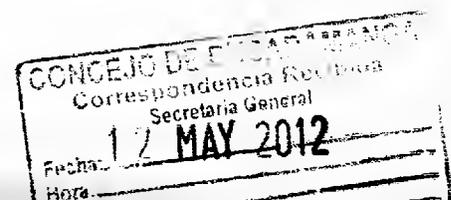
Estudio en primer debate del Proyecto de Acuerdo No. 018 de Mayo 02 de 2012, "POR EL CUAL SE CREAN UNOS NUMERALES Y SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ADMINISTRACION CENTRAL, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2012".

Que para el estudio de estos presentes Proyectos de Acuerdo asistieron los Honorables Concejales: MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, DIONICIO CARRERO CORREA, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ, DIEGO FRAN ARIZA PEREZ Y HENRY GAMBOA MEZA, todos ellos miembros de la Comisión de Hacienda y Crédito Público y los Representantes de la Administración Municipal citados por la Comisión para la sustentación del Proyecto de Acuerdo y los citados fueron los siguientes:

Dr. ALBERTO MALAVER SERRANO HERNANDEZ, Profesional Especializado de la Secretaria de Hacienda, Dra. MARTHA ROSA AMIRA VEGA BLANCO, Secretaria de Hacienda, Dra. CARMEN CECILIA SIMIJACA AGUDELO - Jefe Oficina jurídica del Municipio de Bucaramanga.

Que verificado el quórum reglamentario y decisorio por parte del Presidente de la Comisión se dio lectura al Orden del Día el cual contenía los siguientes ítems:

**ORDEN DEL DIA**





**COMISIÓN CONCEJO DE BUCARAMANGA** PÚBLICO  
FOLIO No. 02

ACTA No. 007

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

II

Estudio en primer debate del Proyecto de Acuerdo No. 016 de Mayo 02 de 2012, "POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - ADMINISTRACION CENTRAL, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2012".

III

Estudio en primer debate del Proyecto de Acuerdo No. 018 de Mayo 02 de 2012, "POR EL CUAL SE CREAN UNOS NUMERALES Y SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ADMINISTRACION CENTRAL, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2012".

IV

LECTURA DE COMUNICACIONES, PROPOSICIONES Y VARIOS

**DESARROLLO DEL ACTA**

Que después de leído el Orden del día por parte del Secretario de la Comisión el Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad por la Comisión con seis (6) votos positivos.

El Presidente ordena al Secretario continuar con el punto 2 del Orden del día quien procede a dar lectura al punto 2 del Orden del día:

2 - Estudio en primer debate del Proyecto de Acuerdo No. 016 de Mayo 02 de 2012, "POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - ADMINISTRACION CENTRAL, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2012".

Que la ponencia del presente Proyecto de Acuerdo fue asignada por el Presidente del Honorable Concejo de Bucaramanga, a la Honorable Concejala MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, en cumplimiento del Artículo 167 del reglamento interno del Concejo de Bucaramanga o Acuerdo Municipal No. 072 de 2009.

Que la Honorable Concejala Ponente, presento la Ponencia Escrita favorable para Primer Debate la cual fue escuchada por los Miembros de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.



COMISIÓN **CONCEJO DE BUCARAMANGA** PÚBLICO  
FOLIO No. 03

ACTA No. 007

El Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión la Ponencia del Proyecto de Acuerdo siendo aprobada por unanimidad por la Comisión con siete (7) votos positivos. Cuyo documento hará parte de este informe.

Que aprobada la Ponencia favorable, el Presidente de la Comisión, ordena al Secretario dar lectura a la Exposición de Motivos del Proyecto de Acuerdo.

El Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión la exposición de motivos siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con siete (7) votos positivos. Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Que después de Aprobado la Exposición de Motivos el Presidente ordena al Secretario continuar con el articulado del Proyecto de Acuerdo 016 de 02 de Mayo de 2012 para su discusión, aprobación o desaprobación por parte de la Comisión.

Leído el artículo Primero por parte del Secretario de la Comisión, informa que sobre la mesa de la secretaria existe una proposición para este artículo el cual quedara así:

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga Administración Central, para la vigencia fiscal de 2012 en la suma de DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS (\$2.996.762.000), Mcte. , así:

**A PRESUPUESTO DE INGRESOS**

112 NO TRIBUTARIOS

1123 PARTICIPACIONES

11230015 S.G.P. SECTOR EDUCACION

112300156 Gratuidad

2.996.762.000

TOTAL ADICION INGRESOS

2.996.762.000

**B PRESUPUESTO DE EGRESOS**

22 GASTOS DE INVERSION EDUCACION

2210532 Gratuidad de la educación

22105323 Recursos Ley 715

2.996.762.000

TOTAL ADICION EGRESOS

2.996.762.000

El Presidente lo somete a consideración y discusión el artículo primero con su respectiva modificación siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos.



COMISIÓN CONCEJO DE BUCARAMANGA PÚBLICO  
FOLIO No. 04

ACTA No. 007

Leído el artículo Segundo por parte del Secretario de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos. Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Terminado de leer los literales de los considerandos el Presidente de la Comisión lo somete a consideración y discusión, siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos. Siendo aprobados los originales del Proyecto de Acuerdo.

Para el preámbulo y el título el Presidente de la Comisión lo somete a consideración y discusión, siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos. Siendo aprobados los originales del Proyecto de Acuerdo.

Concluido el estudio en Primer Debate del Proyecto de Acuerdo 016 de Mayo 02 de 2012, el Presidente de la Comisión propone de acuerdo a la ley y al reglamento interno de la corporación trasladarlo a la Plenaria del Honorable Concejo para que surta el segundo debate, lo cual es aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos.

Aprobado el Proyecto de acuerdo No. 016 de Mayo 02 de 2012, el Presidente ordena al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

3. - Estudio en primer debate del Proyecto de Acuerdo No. 018 de Mayo 02 de 2012, **"POR EL CUAL SE CREAN UNOS NUMERALES Y SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ADMINISTRACION CENTRAL, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2012"**.

Que la ponencia del presente Proyecto de Acuerdo fue asignada por el Presidente del Honorable Concejo de Bucaramanga, al Honorable Concejal **JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL**, en cumplimiento del Artículo 167 del reglamento interno del Concejo de Bucaramanga o Acuerdo Municipal No. 072 de 2009.

Que el Honorable Concejala Ponente, presento la Ponencia Escrita favorable para Primer Debate la cual fue escuchada por los Miembros de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

El Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión la Ponencia del Proyecto de Acuerdo siendo aprobada por unanimidad por la Comisión con siete (7) votos positivos. Cuyo documento hará parte de este informe.



COMISIÓN ~~CONSEJO~~ DE LICENCIAMIENTO PÚBLICO  
FOLIO No. 05

ACTA No. 007

Que aprobada la Ponencia favorable, el Presidente de la Comisión, ordena al Secretario dar lectura a la Exposición de Motivos del Proyecto de Acuerdo.

El Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión la exposición de motivos siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con siete (7) votos positivos. Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Que después de Aprobado la Exposición de Motivos el Presidente ordena al Secretario continuar con el articulado del Proyecto de Acuerdo 018 de 02 de Mayo de 2012 para su discusión, aprobación o desaprobación por parte de la Comisión.

Leído el artículo Primero por parte del Secretario de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos. Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Leído el artículo Segundo por parte del Secretario de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos. Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Leído el artículo Tercero por parte del Secretario de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos. Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Leído el artículo Cuarto por parte del Secretario de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos. Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Terminado de leer los literales de los considerandos el Presidente de la Comisión lo somete a consideración y discusión, siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos. Siendo aprobados los originales del Proyecto de Acuerdo.

Para el preámbulo y el título el Presidente de la Comisión lo somete a consideración y discusión, siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos. Siendo aprobados los originales del Proyecto de Acuerdo.

Concluido el estudio en Primer Debate del Proyecto de Acuerdo 018 de Mayo 02 de 2012, el Presidente de la Comisión propone de acuerdo a la ley



COMISIÓN CONCEJO DE BUCARAMANGA PÚBLICO  
FOLIO No. 06

ACTA No. 007

y al reglamento interno de la corporación trasladarlo a la Plenaria del Honorable Concejo para que surta el segundo debate, lo cual es aprobado por unanimidad por la Comisión con Siete (7) votos positivos.

Aprobado el Proyecto de acuerdo No. 018 de Mayo 02 de 2012, el Presidente ordena al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

**4. - LECTURA DE COMUNICACIONES PROPOSICIONES Y VARIOS.**

El secretario de la Comisión informa a la Presidencia que no existe sobre la mesa de la Secretaria comunicaciones ni proposiciones, por lo tanto el tema se ha agotado.

Agotado el orden del día el Presidente de la Comisión, expresa sus agradecimientos a los miembros de la Comisión Primera o de Hacienda y Crédito Público, a los representantes de la administración por su Participación en el estudio del proyecto de acuerdo y levanta la sesión de la comisión siendo las 7.15 P.M del Día 09 de Mayo de 2012.

Este informe de comisión tiene su sustento legal en los artículos 95 y 180 del Acuerdo Municipal No. 072 de Octubre 09 de 2009 o Reglamento Interno del Concejo de Bucaramanga.

Presidente,

  
H.C. HENRY GAMBOA MEZA

Secretario,

  
CARLOS HUMBERTO SANTOS TORRES



**NOTA:** Los respectivos documentos y el audio reposan en secretaria general del concejo de Bucaramanga.